PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Franqueo concertado

1 25 Fuera, trimestre...... Número suelto 5 Número aerasado...... , 10 PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10 Toléfono múna. 111 (No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SEPUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

En primera piana, lines....... 30 Ha segunda plana ó entre noticias .id. a 28 En tercera plana, (sección anuncios). > 10 Yo cuarta plana y comunicados precios

ecuruncionales. Rendelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónic

Ya se va viendo claro en qué funda el Sr. Cambé sus esperanzas de tener en las Cortes un numeroso grupo de diputades, que le permita ser el eje de une de los futuros Gebiernos de concentración que se esperan del nuevo Parlamento. Compondrán ese grupo regionalistas improvisades, que en una ú otra forma improvisen también en algunos distritos una opinión y unos votos regionalistas. ¡Con eso se cententa el Sr. Cambó!

A nuestro queride amigo D. lerge Sitvela le ha tecade luchar con uno de eses regionalistas. En «nota» eficiesa, dada per el consulado de la Liga de Madrid, se reconsce la exactitud de los atropellos cometidos por el muy regionalista gobernador de Avila en la persona de un diputado previncial y de otres amiges del candidate conservador. Resulta que aquél estaba ejercien de coacciones y además, por ser vicepresidente da la Comisión provincial, no puede ausentarse de la capital de la previncia. ¡He ahi per qué se le detuve, se le condujo por la Guardia civil, se le insultó y se le vejó, se le metió en la carcel, y no se le pasó per las armas, porque todavia no ha llegado la hora de introducir en Castilla ejem placidades de justicia catalana!

A enalquiera que conozca las realidades petitions españolas, le preguntames nosotros: ¿qué esacción será más terrible, más eficaz, más decisiva sobre un distrito electoral: la que pueda ejercer un vicepresidente de Comisión provincial, recerriende el prepie distrito, o la que ejerce un gobernader, atropellande y escarneciendo a ese diputado provincial? ¿Cuándo se puede decir que intervienen los abominables resortes del Poder, en lo primero o en lo segundo?

¡Pero el gebernader de Avila es uno de los tres o cuatro que en el lete han correspondido a los ministros regionalistas, y se ha creido que per medio de él se podia lograr un diputado para el futuro grupo que ha de encarnar en la Cámara la hegemonía prusiana de Cataluña con que amenaza a España! Regionalistas improvisades, que aspiran al triunfe per distrites dende el regionalismo no había dado jamás indicios de vida. ¿Ha habido jamás nada tan artilicial en la política de les partidos del

¡Ah! Pero los catalanistas quieren y reclaman la exclusiva en la intervención electoral de las autoridades. Puede el gobernador de Avila hacer ese contra un candidate conservador; puede el gobernader de Teruel hacer contra con servadores y liberales lo que en reciente tro queri le colega de Madrid manifiesto insinuaban D. Justino Bernad y D. Antenio Reyo Villaneva! Pere si el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros se permite hacer alguna recomendación en favor de algán eandidate liberal demécrata, ¡contra él se legitiman las insidias y los vituperios! ¿Con que candidato regionalista ha tropezado el Sr. Rosado en esas lícitas indicaciones que se ha permitide hacer?

Porque en el tropezón con un regio nalista debe de estar la rezén de la indignación del consulado de la Liga, ya que no apunta ninguna centra el subsocretario de Gebernación, que a Sentan der ha ide a dhigir las elecciones. Si en eso hubiera coacción e inconsciencia, ¿qué más daria, si sólo irian contra con servadores?

Pero hay en medio de estas amenidades pintorescas de la renovación regio-

nalista algo muy grave y muy serio, y que envuelva para el Gobierno una inmensa responsabilidad. Los diputados que de esa manera se están incubando, a la semera de des ministros de la Ce rena y con el consentimiente de tedos os demás, traen un programa declarado y bien ostensible: la reforma de la Constitución en sentido antimonárquico, un recio ataque a los cimientos del ré gimen que hace cuarenta y dos años se logró en España, y al cual debemos esos ocho lustros de paz y de progreso. ¿No se da cuenta el señor presidente del Conseje de ministros de lo que significa su colaboración en esa obra?

De La Epoca.

Del Ayuntamiento

Mi orario manicipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada per nuestro municipio decimos, la Contaduría facilité la siguiente nota relativa al movimiente de fondos municipales.

Pesetas

TOTAL	20.270	42
Montopio municipal	1.500	,
Alambrado público	12.770	42
Contingente provincial	6.009	
tes pendientes de page:		
Obligaciones más importan-		

Existencia resultante ayer	4.303	99
Suman	4.454	73
dientes de formalización.	4.454	73
Nóminas de jornales pen-		
Obligaciones satisfechas en la que finalizó ayer	,	>
Sama	8.758	71
que fi alizó ayer	3.485	» ——
Recaudación obtenida en la		
la semana anterior	5.273	71

Nuestre editorial de aver ha si lo denunciado por el Gobernador de la provincia tomando motivo para ello del artículo de fondo «Tropelías y pasividad» que reprodujimos de nues «El Debate».

A las doce de la noche le fué notificada la denuzcia a nuestro director; quien prestó declaración ante el digno Juez señor Callejo.

Inmediatamente se transmitieron las oportunas órdenes para que fuera recogida la parte de la edición depositada en Corress, pues en la capital se había repartido a la hora acostumbrada.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha continuado practicando diligencias el Juzgado, presentándose en nuestra redacción el Sr. Callejo,

acempañado del secretario senor Grau, y los correspondientes oficiales y alguaciles.

Puesto que el asunto está en manos de la justicia, nos abstenemos de hacer todo comentario, seguros de que el probo y com setentisimo funcionario que en esta ciudad la representa cumplirá estrictamente con su sagrado deber.

Por lo demás, lamentamos los perjuicios materiales que, con este motivo se nos originan y, más que nada, el que nuestros suscriptores se vean privados de conocer las interesantes intermaciones que nuestro número contenía, por estar relacionadas con la actual campaña electoral que tante interés ha despertado en toda la pro-

No terminaremos estas líneas sin manifestar nuestra gratitud al Sr. Callejo por las atenciones de que nos ha hecho objeto, compatibles con la seriedad y el respeto de su elevado cargo.

SUSCRIPCIÓN

para la Cocina econômica y apertura de obias; entregado hoy en esta Re dacción para dicho fin.

	Pesetas	
Recaudado por el señor Secretario		
Exeme. señor Marqués de		
Peñafuente	50 »	
D. Emilio Ruiz de Salazar	25 »	
» Ramón de Vega	50 »	

TOTAL 125 >

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las centidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

LA RETIRADA DEL SA. ROJAS

Nuestro querido amigo el ilustre jurisconsulto D. Francisco González Rojas candidato hasta ayer a la Diputación a Certes per el distrito de nuestra ciudad, nos pide la publicación del manificsie que dirige a los electores del mismo, el cual será repartido profusamente entre todos ellas y que copiames a continua

«A les electores del diserrico de Avila

Reiteradas instancias y deberes que juzgué ser para mi includibles, me deci dieron a presentar mi cansidatura para diputade a Cortes por este distrite siempre en la idea de que mi nombre habila de servir para congregar con eficacia a los elementos de la derecha, lo cual hubiera ocurrido si ajenas intransigen cias y descos de exclusivos predeminies no lo hubieran estorbado; pere ante la actitud de los mismos que reconocen la gran fuerza de la opinión que me sigue al confesar que mi insistencia en la la cha implicaria el peligro de su derrota,

dispuesto por mi parte y estándolo tambien los que dirigian este movimiente de opinión a no sacrificar le que juzgames esencial ante menudas cuestiones de amor propie e personales conveniencias, me he determinade a letirar mi candidatura obedeciende superiores indicaciones que demuestran la alteza de miras de les que con esta generosidad proceden.

Cábeme la satisfacción de haber contemplado de cerca este conselador movimiente de la opinion sensata e independiente, que hasta ahora parecía mortecina, que aspira a romper viejos moldes que nos empequeñecen y a una renovación en el orden social, de la que será una consecuencia el sancamiento en el político y que hace abrigar la fun dada esperanza, si sigue organizándose, de que en tiempe no lejano Avila habrá salido del marasme en que diverses elementes parece que se empeñan en rete-

Para cuantos me han seguido en estos prelimitaares de lucha guarde en mi pe cho la más prefunda gratifud, y para los que cen nebleza y en fuerza de verdaderas convicciones me han combatido e se disponian a hacerle, mi mayer res-

Avila 7 de fabrero de 1918. Francisco González Rojas.»

Muy de veras lamentames, y con nosetros la mayor parte de la opinión de Avila y pueblos del distrito, la determinación adoptada por el Sr. Genzález Rojas, acatando indicaciones dignas del mayor respeto y por acallar temores, que nosetros ereemes infundades, sebre el perjuicio que su intervención en la contienda electoral pudiera ocasionar a la causa de la religión y del

Tenemos la convicción de que la candidatura del Sr. González Rojas, hubiera obtenido el triunfo el día de la elección de diputados mas respetuose con la determinación a que le ha llevado sa corección y exquisita delicadeza, nos pla ce expresar nuestro ferviente anhele de que su sacrificio, sea fecundo para la causa de las derechas y de la renovadora pelitica Maurista que le había cente rido su representación en nuestra pro-

Comité maurista

Ha quedado constituído en nuestra ciudad el Comité maurista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Francisco Genzález Rojas y Excme. señer cende de Mentefrio.

Presidente efectivo: D. Luis Felipe

Vocales: D. Constantino Garcia Pérez, D. Cristobal Pard Biquero, D. Basilio Abofn, D. Saturnino González Valleje, D. Jesus Rodríguez, D. Gabriel Jiménez, D. José Sánchez García, D. José Aguirre, D. Agustin de Vega Bebe y D. Luis Belgado.

Tan prento como se celebran las alecciones generales llegará a nuestra egsital el ilustre catedrático de la Universidad Central y celeso concejal del del Ayuntamicato de Madrid Sr. Golcoeches, quien se propone dar una conferencia de propaganda de la política que tan acertadamento dirige D. Astonio

Real Academia Hispano Americana

de Ciencias y Artes

SECCIÓN DE MADRID

Este naciente Centro americanista ha seguido organizándose, pero al mismo tiempo trabaja ya en dar forma concreta a su programa, y al efecto se ha presentado en su seno una penencia, en sesión celebrada el día 21 de diciembre próxi mo pasade, por les Sres. Dr. Luis Ortega Morejón, Dr. Santiago Carro, D. Rafael Reynet, D. José María Gamoneda, D. Juan Ignacio Galvez (colombiano) y D. Redolfe Reyes (mexicano) que, resegiendo ideas estampadas en diverses estudios y trabajos realizados de tiempo atrás per otres Centros, prepone que la Acadamia, unida a esos Centros y a cnantes esfuerzes se hagan en el propio sentide, procure trabajar activamente, sin más estudios teóricos ni lirismos vacues, que ne hacen ya falta, en las sisiguientes finalidades:

I. Procurar que el Gobierne español deje de ver las relaciones con Hispanoamérica como simples relaciones internacionales, dando toda la intensidad que corresponde al contacto de España con la quinta parte de sus hijos, que radican en América, y con aquellos sus pueblos

II. Que los españoles que viven en América tengan, tanto durante su residancia allá como al volver a su tierra, la influencia de diversos érdenes que debe corresponderles en esta sociedad espa-

III. Que antes de terminar la guerra sa reuna una conferencia hispano-americana para tratar, sabre todo, de ensavos de cambios de productes, con todos los accesorios, como Exposiciones, etcé tera, etc.

IV. Que se asegure la validez de titules de profesiones liberales por tratados como los que ya existen con algunos paises, como México y que se dé en los estudios relativos un lugar interesante al conocimiento mutuo entre España y los pueblos de su raza.

V. Que se active todo le referente a la protacción de la propiedad literaria y prepaganda del libro.

VI. Asegurar desde luego, y a reserva de proyectos más amplios el intercambio de profesores y, sobre todo, de alumnos con América.

VII. Cooperar a tedos les esfuerzes para lograr mejores comunicaciones entre España y América, tanto las generales como en particular las postales y especialmente las relativas a artículos

VIII. La creación de una Universidad hispano-americana sobre bases fáciles y prácticas que se proponen.

IX. Como coronamiento de estas aspiraciones creemos que dado el papel que España representa entre los pueblos de su raza y supuesto que al emprenderse realmente la actividad america. nista es preciso un núcleo, un centro que facilite las relaciones consignientes, debe proyectarse e intentarse la fundación del Palacio de América en Madrid que sea a manera de simbolo y directorio del esfuerzo americanista y lugar de cita de los puebles hermanos.

X. Que por tedos los medios conducentes se active la celebración del aplazado Centenario de Cervantes; y que desde luego se procure cerca del Ayuntamiento de esta Villa y Corte que inicie una nomenclatura de calles dedicada a honrar a grandes americanos, comenzando por D. Andrés Bello, a

constanting form

quien justamente liamó Menendez Pelayo «salvador de la integridad del habla española en América». Al mexicano Icazbalceta, a los Argentinos Echevarria, Andrade y Obligado, al colombiano Pombo, al Uruguayo Rodó, a la cubana de Avellaneda, a Olmedo el ecuatoriano peruano y a Ruben Dario el nicaraguense, como otros tantos dignos de ese honor, sin que fueran los únicos; y

XI. Que se active todo cuanto sea posible, la erección de una estátua a Vasco Núñez de Balbos, el descubridor insigne del Pacífico, que con tan justo mérito mercee esa consagración de su epopóyica empresa, cuya grandeza causa tedavia la admiración del mundo en tero.

Ha side elegida la nueva Junta directiva de esta Sección de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, en la siguiente forma:

Presidente: Exemo. Sr. D. Augusto Genzález Besada.

Vicepresidente primere; Exeme. señor

D. Redolfo Reyes.
Vicepresidente segundo: Exemo. se-

fior D. Rafael Reynot. Consiliario primero: Exemo. Sr. don

Luis Ortega Morejón.
Consiliario segundo: Sr. D. Santiago

Carre.
Tesorere: señer conde de Castillo-

Secretario: Iltme. Sr. D. Jesé Maria

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las siete y en segunda convecatoria, abrió la sesión el Alcalde Sr. La Puente, que tiene a la diestra y siniestra a los tenientes de alcalde Sres. Martín y González Valleje, respectivamente; en los escaños se sientan los concejales señores Bahillo, Jiménez, De gado Porres, Melero, Heras, Avila, Sanz, Muñóz y Sánchez Monge.

Leida por el Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprebada sin discusión alguna.

El Alcalde da euenta a la Corporación del fallecimiento del alguacil Enstaquio González, dedicándole sentidas frazes, pide conste en acta el sentimiento que ha causado su muerte y que se haga lo mismo que se ha hecho otras veces en easos análogos; así se acuerda.

A continuación el Secretario da lectura de la nota de movimiento de fondos de la semana anterior, que en otro lugar de este número publicamos.

Seguidamente se da lectura de varias cuentas y néminas que son aprebadas, a excepción de una del farmacéutico señor Gutiérrez, que previa una pequeña discusión en la que intervienen los con cejales Sres. Bahillo, Heras, Jiménez y algunas explicaciones del Sr. La Puente, se acuerda pase a la Comisión.

Leida la cuenta de gastes hechos durante la semana en las cañerias, pide la palabra el Sr. Melero para manifestar que viene observando que en todas las sesiones se presentan cuentas análogas per dicho concepto y que él ha recerrido todas las cañería y ha podido observar no se trabaja en ninguna y pide explicaciones al presidente de la Comisión que autoriza con su arma dichas cuentas.

Entra el salón el concejal Sr. Niete. El Sr. González Vallejo como presidente de la comisión, dice, que él firma las cuentas por que van autorizadas por el arquitecte, pero que cree que en efecto no se trabaja en alcantarillas, pero que come es el capitulo donde más dinero figura en presupuestos, se aplique para otros conceptos; las mismas ex plienciones dan otros señores concejates, por las cuales se da per conforme el Sr. Melero y pide se tenga esto en euenta para que al formar los nuevos presupuestes se consigne a cada capitulo la cantidad necesaria a fin de evitar. estas transferencias: así se acuerda y apruéhase la cuenta origen del "debate.

Se acuerda la adquisición del número necesario de adoquines sobre los que ya hay, para el inmediato arregio de las calles levantadas.

A sí mismo se acuerda pase con ca raster urgente, a la comisión respectiva, la construcción de alcantarillado del paredón de Santo Tomás, callejón del Moro y otra sobre construcción de casas baratas.

Se lee una comunicación de contaduria, sobre baja de sepulturas en el cementerio por falta de pago, a petición del señor Alcalde se acuerda avisar a los interesados antes de proceder a su baja.

Pasa también a la comisión una instancia de los farmacéuticos titulares, so bre abono de euentas.

Se lee una instancia de les vecines de las calles de la Magana y San Esteban selicitande se construya el alcantarillado en dichas calles, compremetiéndose a pagar la parte correspondiente: pasa con caracter argente a la comisión.

Se conceden quince y echo días de licencia a los concejales señores Fournier y Sánchez Monge respectivamente.

Se retira del salón el señor Sánchez Monge.

Seguidamente salió a relucir el ya famoso expediente sobre depuración de responsabilidades con motivo del excesivo gasto de carbón en la máquina elevadora de agua instalada en el denominado prado «Sanjuaniego». Se retira el concejal Sr. Delgado Porres.

El concejal Sr. Sanz dice que no está conforme con la instrucción del expediente y consura al «juez instructor» del mismo que lo ha sido el Sr. Jimónez, pues en dicho expediente no se concreta si ha habido o no filtraciones.

Previa pesada discusión en la que intervienen varios señores concejales, el Sr. Jiménez explica la instrucción del expediente, dando claras y terminantes explicaciones que satisfacen a todos los señores concejales, excepto al Sr. Sanz, que al ser aprobado el expediente, hace constar su protesta y disconformidad.

Burante la discusión de este asunto el Sr. Avila ruega a la presidencia haga entrar en el solón a los concejales que se han retirado; el Alcalde pretende justificar la retirada, pero le sale al encuen tro el Sr. Heras, diciendo no hay derecho a que los concejales abandonen el salón.

Terminó la sesión con la lectura de una moción del Sr. Bahi lo pidiendo la plantación de cuarenta mil árboles en las márgenes del rio Grajal; fué defen dida por su autor, el cual manifestó que a más de exigirlo así la higiene y el or nato público, a la vuelta de media decena de años, podría reportar un beneficio de itreinta a cuarenta mil duros!; dice el concejal Sr. Nieto que si bien es cierto está conforme con la plantación, cree que son muchos miles de duros y muchos miles de pesetas, que el Ayuntamiento no tiene, las que costarían los cuarenta mil arbolillos.

A las nueve y media se levanta la sesión.

El traslado del Gobernador

La noticia que ayer nos trasmitia «Prensa Asociada» sobre el traslado del Sr. Viala que insertábamos en nuestro número de ayer fué conocida en nuestra ciudad antes de la publicación de nuestro periódico, causando la natural satisfacción.

Repasando la prensa de Madrid lle gada hoy a esta redacción vemos conurmada la noticia de «Prensa Asociada» si bien no se sabe la fecha en que se someterá a la firma del Rey el Real decreto.

Como sabemos que algunas personas abrigan dudas sebre la veracidad de nuestra información, pretendiendo quitar importancia a los hechos que han motivado esta medida del Gobierno, copiamos, a continuación algunos sueltos de la prensa de Madrid que confirman nuestras afirmaciones:

De La Epoca.

Mn Gabernación

El ministro de la Gabernación coincidió en sus munifestaciones de esta ma fiana con la dija que el presidente acerca del orden público, que es perfecto en toda España. El Gobierno, según el Sr. Bahamonde tiene noticias de determinados manejos de ciertos elementos interesados en producir perturbaciones en el país; pero está atento a todo lo que pueda sobre venir.

-¿Se prepara alguna combinación de gobernadores? - preguntó un periodista.

—De combinación, propiamente dicha, no hay nada. Si hay que, con oca sión de lo sucedido en algunas provincias y de las quejas que se producen, el Gobierno tiene pendiente una resolución; pero ésta aún no tiene estado.

—Se relacionará esa resolución con el gobernador de Avila?

-Ya les he diche a ustedes bastante -contesté el ministro.

Este no quiso ser más explícito en esta cuestión; pero parece seguro que, desde luego, alcanza dicha resolución al citado gebernador, y que la combinación se hará antes de las elecciones.

De El Debate:

Les gebernederes.—Una prézima resolución del Gebierne

El ministro de la Gobernación ha negede que esté ultimado—como se ha dicho—una combinación de gobernaderes.

Le que hay en esto es que el Cobierno tiene pendiente una resolución con motivo de las quejas que ha recibido, resolución que, por no toner aún estado encial, no ha querido darla a conocer o Sr. Bahamonde.

De las palabras del ministro se desprende que esta resolución será un hecho antes de las elecciones.

De El Mundo:

«El vizconde de Matamala contirma que se la á una combinación de gobernadores

¿Habrá prouto combinación de go bernadores a base de los de Málaga, Alicante, etc.?—preguntó un periodista. No hay nada por ahora—repuso el ministro—, y menos a base conocida y de terminada, si bien es cierto que conocasión de lo sucedido y quejas que se producen, el gobierno tiene eso pendicete de resolución, pero que esto todavía no tiene estado para ser objeto de noticias de prensa. Es lo único que en lo referente a combinación de gobernadores se puede decir por hoy.

—¿Se hará antes de las elecciones?

—No puedo hablar más de lo maninifestado.>

La neticia en Piedrahita-Barco

Momentos después de recibir nosotros la noticia era transmitida, por teléfono, a distintos pueblos de Piedrahita-Barco, desbordándose el entusiasmo entre los electores del mismo, como lo demostraron organizando bailes públicos y disparando centenaros de cohetes.

También el candidato de la «Lliga catalanista» debió tener conocimiento del
traslado del Sr. Viala, pues cuentan que
cuando se dirigia en visita electoral a
pueblo de La Carrera, recibió en el camino una carta, cuya lectura motivó la
inmediata salida del conde de Cuevas
de Vera para esta capital, sin que, en
su precipitación, se acordara de despedirse de sus acompañantes.

Circula con insistencia el rumor de que el conde de Cuevas de Vera ha marchado a Madrid, siendo lo más pro bable que desista de la lucha en Piedrahita-Barco, en vista de la inutilidad de todos los esfuerzos por derrotar al Sr. Silvela.

MOTIGIAS

Leemos en «La Epoca» de anoche:

«Hace pocos dias llegó a Madrid, para un negocio de ganados, el vecino de Alamedilla (Avila), Enrique López Sán chez, a quien se unieron dos sujetos, para ampliar dicho negocio.

Ayer, Enrique y los dos anónimos se reunieron en un reservado de una taberna de la calle de Arlabán, para seguir negociando. Enrique les entrego 5.000 pesetas, y entonces los desconocidos le pasaron un pañuelo por las narices, que

no le privó del conocimiento pero si momentáneamente de la vista.

Luego salieren los tres hasta la calle de Sevilla, y allí los des descenocidos le dejaron a la puerta de La Equitativa, mientras que ellos entraban a poner un telegrama. Pero Enrique sospechó entonces de que aquella casa tenía dos puertas, y al comprobarlo, vió que le habian timado.

Al presentar el forastero la denuncia, hizo entrega de un maletín de cartón que contenía una carterita con recortes de periódicos y un sobre con bilietes anuncios».

Merceria. Pablo San Segundo.

En cumplimiento de lo que dispone el articulo 41 del reglamento, la Cooperativa Civico militar celebrará su junta general ordinaria el día 10 del actual, a las once de la mañana, en el Colisco Abulense.

Compro casa

Ofertas: a la Direceción de este DIARIO.

Tenemos entendido que en breve se estrenará en esta capital el drama en verso titulado «Doña Juana, la Beltraneja», original del joven e ilustrado poeta D. Federico de Mendizabal y G. Lavin, distinguido celaborador nuestro.

Paraguas para señora. Jesus Rodriguez.

Se ha dispuesto que se excluya e de las listas de aspirantes a ingreso en el escalatón general del Magisterio a los maestros que le hayan conseguido por medio de eposición libre, y los que no hayan ingresado por oposición puedan tomar parte en ninguna etra que se anuncie, a no ser que éstas sean restringidas para mejorar de sueldo.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

LA PEÑA

Aneche de seis a diez, se celebré el segundo baile de trajes organizados por esta sociedad, que estuvo tan concurrido como el anterior, superándole en la variedad de disfraces.

Contribuyé al mayer esplender de la flesta, la hermosura de nuestras jévenes paisanas, que ataviadas elegantemente, formaban pintoresces y simpáticos grupes donde reinaba el buen humer.

Entre el selecto público que llenaba totalmente el salón, vimos a las encantadoras señoritas de Paradinas, Muñéz, Pezzi, Pelaez, Sierra, Cervera, Santa María, Manso, Robles, González, Sánchez Martinez, Jiménez Muñio, Sainz, Picón, Nebreda, Vinuesa, Obeso, Ulloa, Barutell, Gorostegui, Cavada, Arecha ga, Fé, Martínez, Rivelles, Guerra, Familiar, Banito, Pérez, Villa, Carramolino y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Sinibaldo.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias, Droguerías y Bazares.

Matadero público. — Día 6. Se degoliaron 10 cerdos. Recaudado per consumos, 1.009'06 posetas.

Chalinas nevedad. Jesus Rodriguez.

La «Gaceta» de ayer contiene, entre otras resoluciones de que hemos dado cuenta una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que el día 2 de marzo préximo se verifique nueva subasto para el suministro de libros del Registro de la Propiedad, y la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza fo restal, durante el mes de diciembre del año próximo pasado.

Filtros, macetas, adornos para mesa. Aguirre.

Han side ascendidos a Subintendente de segunda y Mayor de Intendencia respectivamente, nuestres muy querides amigos D. Angel Llerente Poggi y don Eduardo Godino.

Muy de veras felicitames a diches

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana celebrara «La Peña» un baile infantil en el Colisco Abulense, en el que se repartirán a los niños bolsas de caramelos y se adjudicarán tres premios a los mejoros disfraces.

Muy en breve se pendrá a la venta un interesante folleto titulado «El asecio o Universidad y Tierra de Avila»

Le interesante del tema llamará seguramente la atención de les puebles interesados.

Según leemos en la pronsa de Madrid, ayer fuó recibida en audiencia por S. M. la Reina, la aristocrática dama doña Amalia Loring, madre del candidato por el distrito de Piedrahita-Barco D. Jorgo Silvela.

En Zarageza, donde residia, falleció ayer el Sr. Fernández Ramos, Delegado de Hacienda jubilado y padre de nuestro querido amigo D. Moisés, oficial de la Tesorería de Avila, al eual expresames el más sincero pésame.

En la dehesa del Cid se venden cabrios de pino de todas las medidas.

El guarda mayor de la misma informará.

Se puede deoir que será un heche el perdon de los brigadas y sargentes licenciados últimamente.

Este al, que con ciertas condiciones pues el ministro de la Querra ha remitido a los capitanes generales las instancias de los despedidos, en las que se solicita el reingreso, para que informen los jefes de Cuerpos de las juntas de reenganche, y si algún informe es desfavorable no se admitirá a la persona a quien se refiera.

A pesar de todo, parece que hasta ahora las impresiones son optimistas.

Mevimiento de población.—Dia 6. Nacimientos: Andrés Corvino de San Segundo Albino, Andrés Tomás Mories Martin y Antonio Ubeda Jiménez.

Defunciones: María Jiménez Pérez y Benito de la Fuente Asenjo. No hubo matrimonios.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general celebrada en 29 de enero por el patronato penitenciario de esta provincia, la sección de propaganda se ha dirigido por conducto de su presidente, D. Pablo Callejo de la Cuesta, a varías entidades de esta localidad solicitando donativos para aumentar los fondos de tan benéfica asociación, habiéndose ya obtenido el primero de cincuenta pesetas, donadas por el Gobernador civil Sr. Viala y Ayguavives.

De desear es que este rasge filantrópico sirva de estimulo a otras personalidades para que con su óbolo contribuyan al fomento de una obra tan humanitaria y que tanto ha de influir en la reintegración social del delincuente.

Al recaudador de la Hacienda de la zona de la capital ha nombrado auxiliar de la misma a D. Juan Martin Cerezano.

La junta calificadora de aspirantes a destinos civiles anuncia hallarse vacantes las plazas de carteros de Castellanos de Zapardiel y Aveinte (Avila).

Con objeto de pasar una temperada al lado de sus amigos los señores de Paradinas, ha llegado de Madrid la bella y distinguida señorita Ana Rita Robles Astudillo.

La sociedad de recreo «La Peña» ha temado el asuerdo de hacer entrega a las Cantinas Escolares de la cantidad recandada en el último festival celebrado per la misma, can objeto de que sea dedicada a costear las comidas que se puedan y a que dicha suma alcancen.

Aplaudimos el pensamiento de dicha

Muchos enfermos del aparato digestive se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarias. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intes. tino, por aumento de fuerza funcional.

La «Gaseta» publica un decreto de clarando que las Cámaras de Comercio y las Sociedades Económicas podrán designar representantes para formar parte de las Juntas locales de primera

La Junta directiva de la Casa de Misericordia de esta ciudad, ha determinado expender en licitación pública los jamones, lomos, manos y orejas del cerde sacrificado en la casa de la benéfica ins-

El acto de subasta tendrá lugar, probablemente, a las doce y media del domingo próximo, en la glorieta de la Pla za del Aleázar.

Escuela de niños. Ibarreta 5,

bra el Ayuntamiento de la Corte para Maria Repullés y Vargas.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 6 (16-30.)

Me politica

El Consejo de hey

Al regibir a los periodistas el Presidente del Consejo de ministros ha manifestade que en el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey ha carecido por complete de inte-

En él Garcia Prieto dié quenta a Su Majestad de tado lo referente a la politica interior y exterior.

H

H

es

la

ta

se.

3i-

li-

08

a-

r-

6-

1-

1-

1-

También leyó el deereto que mañana se pondrá a la tirma sobre la ampliación de la fé netarial.

Un consejillo

A la terminación del Consejo de ministros, se celebró un consejillo en el que se dió cuenta del avaece de decreto sobre el consumo de las existencias de algodón que hay en España.

Fernández Prida a Valladelid

Segán ha anunciado el marqués de Alhucemas el sábado saldrá para Valladolid, el ministro de Gracia y Justicia D. Joaquin Fernández Prida.

Ventosa de viaje

También anunció el Sr. Garcia Prieto que en breve marchará el ministro de Hacienda a dar una conferencia.

Dimisión desmentida

El jefe del Gobierno ha desmentido totundamente que sea cierto como anuncian algunos periódicos que haya presentado la dimisión de su cargo el Cemisarie general de Abasteeimientos don Luis Silvela.

Empleado cosante

El ministre de Hacienda Sr. Ventosa, enterado de que un eficial de la Delegación de Barcelona había abandonado el cargo para dedicarse a la prepaganda electoral, le ha dejado cesante.

Una disposición

Enterado el Sr. Ventosa de que en ciertes pueblos se requiere como arma electoral el reparto del impuesto de consumos, ha dictado una disposición prohibiendo terminantemente que dicho asunto se relacione con las elecciones.

En el concurso que anualmente celepremiar las edificaciones urbanas de mejer gusto y belleza para el público ernato, se han concedido honrosas mencienes henorificas a las casas número 10 de la calle de la Lista y número 8 de la calle de Lisboa, proyectadas y dirigidas per el eminente arquitecte D. Enrique

Birma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Monarca varios decretos entre los cuales figuran los siguien-

Disponiendo que el general de brigada D. Ricardo González, pase a la situación de reserva.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infanteria D. Fornando Alva-

DE BARCELONA

Noticias oficiales

Comunican de la ciudad condal que el capitán general ha facilitado a la Prensa una neta oficiosa en la que se dice ha sido autorizada la celebración de mítines y demás actos de propaganda elec-

En la misma nota se hace constar que ha visitado al general Barraquer una comisión de almacenistas de ultrama-

Otra comisión de detallistas de comestibles ha visitado al capitán general para mostrarle su conformidad con la rebaja establecida siempre que la acaten les almacenistas.

En otra nota se hace constar qu' ha sido autorizada la publicación de un bando del alcalde permitiendo la circulación de carrozas y carruajes en los préximos días de carnaval.

Reunión de autoridades

Esta mañana se ha reunido la lunta de autoridades con objeto de adoptar medidas para garantir el orden durante les próximos carnavales.

Una huelga

Comunican de la ciudad condal que continúa sin resolver la huelga que sostienen les obreres de la fábrica de Trinehet.

Uma visita

Mañana girará una visita a la parrequia de Santa Ana, el Obispo de la Diécesis Dr. Reig.

Prensa Asociada.

Conservas Ulecia LOGRANO

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (17'30). N

EOLSA

Comaciones de hor Interior 4 por 100...... 76'60

Amortizable 5 por 100..... Idem idem (nuevo)..... 94'30 86'25 Idem 4 por 100..... Banco de España..... 517 » Tabacalera...... 289'50 Francos...... 72'60 ibras..... 19'70 Exterior.... 85'15 Obligaciones del Tesoro....

Azucareras.......

Azueareras, preferentes....

dem ordinarias......

Obligaciones Sociedad general

NOTA Las noticias que nuestre activo corresponsal nos comunica referentes a la guerra, no tienen importancia alguna, las quales suprimimos hoy dado el exceso de original de actualidad.

Prensa Asociada.



sus efectos antisépticos son permanentes, y

también a su gusto deliciosamente refrescante.

Religiosa

SANTORAL

Dia 8.-Viernes. Santos Juan de Mata, Paulo, Lucio, Ciriaco, Juvencio y Honorato.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y enclo divino son de San Juan de Mata con rito doble y color

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arevaio. -5.

Muy señor mio: A continuación porgo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los difrentes articulos que al mismo han concurrido: Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 60 reales las 96 libras. Pesetas 36'22 los 100 kilogramos.

Cebada de 52 a 53 reales la fanega. Pesetas 40'36 y 41'14 los 100 kilos.

Algarrobas de 60 á 61 reales la fanega. Pesetas 34'69 y 35'26 los 10) kilogramos Calculase la entraca de trigo en 200

Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Cantalapiedra, -3,

Trigo entrada 200 tanegas sin precio. Centene 40 de 60,4 61 id. las 92 id. Cebada 90 de 51 á 52 id. la fanega. Algarrobas 25 de 59 a 60 id.

Harina de 1.º á 27 reales arroba. Idem de 2.ª á 25 id., id.

Idem de 3. a 23 id., id. Compras paralizadas.

Tiempo revuelto. Aspecto de los campos bueno.

Valladelid 5. - Mercado del Canal .-Hoy tambéén fueron aulas las entradas de trigo en jeste mercado del detall debido a la tasa

Mercado del Arco.-Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo al detall, siguiendo por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno á 60 reales las 90 libras. Cebada a 52 reales las 70 libras. Algarrobas a 66 reales las 94 libras. Lentejas a 88 reales fanega.

Medina del Campo.-5.

> >

Las entradas de trigo fueron hoy unas 200 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales fanega, algarrobas de 59 a 60. Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan

y bajas a 48. Tiempo bueno y muy apropósito para el campo.

Paderanda de Bracamonte. - 31.

Trigo entrada nula, vendiéndose de 72 á 73 reales fanega.

Cebada 200 de 53 á 54 id. Centeno 80 de 60 á 61 id. Algarrobas 300 de 60 a 62 id. Harina de 1.º a 25 rs. arroba.

Idens de 2.º a 24 id. id. Idem de 3.º á 23 id. id. Compras, sin operaciones.

Aspecto de los campos: bueno. Con motivo de la tasa está todo paraizado sin hacerse operaciones.

AVISO IMPORTANTE

GRAN CASA DE VIAJEROS

ZENDRERA NUMERO 15

Trato esmerado, habitaciones espaciosas y economía sobre todas las demás en su clase,

HAY W. C.

TE PURGANTE DA. GUTIENDEZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que gene almente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tes. 50 céntimos caja,

Farmacia Dr. Gutiérrez CONSTITUCION, 17. AVILA

Continuo sin admitir [convenios /o

LA EMULSION VITÆ

DEL

Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y dro-

Depositarios: Sres. Pérez Martin y C.

Long on the Progression de la Visabenne

Antituberculosos «Sat»



Informes'y venta: FARMACIA! PARADINAS. AVILA



Bibliografia

«Legis ación y Jurisprudencia canónica novisima y Disciplina particular de España.» Exposición y comentario de las más recientes disposiciones dieta das en el Pontificado de 34 Santidad Pio X y de las últimamente publicadas en el de Su Santidad Benedicto XV. por José María Campos y Pulide, Catedrático, por oposición, de instituciones de derecho canónico en la Universidad de Sevilla. (Con las licencias necesarias). Tomo III. Un volumen en 4.º de 475 páginas, 10 pesetas en Madrid y 10'50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

En este libro, acabado de publicar, se examina la materia referente a coses temporales, lugares sagrados y lugares pios. Beneficios y bienes temperales, tratándose materias tan delicadas e interesantes como la inmunidad eclesiástica, el patronato y el Derecho real de los monarcas españoles, la desamortización en general y el problema en Es-

Con este volumen queda completa la división científica del Tratado, pero aparecerá en breve un «Apéndice» donde se hará mención a los diversos capítulos de la obra en su relación con las nuevas disposiciones del reciente Código canónico, dando al libro el carácter práctico y utilitario que debe encerrar

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el

siguiente resultado: Ingresos: Nuevas imposiciones y por

continuación 7.548 pesetas. Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 5.175'66 pesetas.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6, -- Droguería y Perfum

DIL ()()

REUMA-GOTA

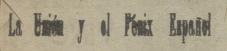
Curación pronta y segura, s gún certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

Antiurico-Weiss

DRL DOCTOR EUBRDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. Ciática, eáleules, cólicos nefríticos.

De venta en Avila: Dreguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.





Capital social 12.000.000 de pesetas relectivas

Completamente desembelsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUCAL Y MARRUEGOS

54 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES Subdirecter en Avila: D. Emilio Conzáles

OPIGINASE

Piasa del Alcazer núm. 6, 2,º deraches

El Diario de Avila

Se vende en



en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plasa del Aleá-

en el kiosce de El Bebate calle de Alcala frente à las Calatravas y en

en la Administración de Lo-



VENDAREN TRATEGRATI de las enfermedades de la pitel es et musso compuesto arsenical -X 20. Cou se pso hemos visto esser radicalmente varios casos de dermatitis capolistiva



Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfaltas de mielga, provenza o pais, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas. Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martin Iñeguez

Gamazo V. M. Valladelid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usalas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

> EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dotencias Combatid vuestro ESTRENIMIENTO habitual con el uso de la

No es un purgante. No es un laxante. No irrite. No origina ninguna clase de molestiss. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS De venta en farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

ILINEA DE CUBA-MÉTICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Cara-fia, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Mabana el 20 de cada me-para Coruñs, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicie mensani, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San ta Cruz de Tenesite, Mentevidee y Buenes Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2, y de Mantevidee, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, sallendo de Barcelona, el 20; de Valencia el 26; de Miliaga, el 22; y de Cadiz, el 50, para dueva Ver, diabanay Verastas. Regreso de Verastas el 27, y de Harasa el 30 de cada nos con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio meneral saliendo de Barcelona el 18, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cama el 16 de cada-mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rice y Habana. Salidas de Celón el 12 para Sabanilla, Curacae, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERRANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcerona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca diz, el 7, para Las Palmas, Santa Crus se Tenerlie, Santa Cruz de la Palma y Puertos de l Costa occidental de Akrica. Regreso de Fernando Pdo el 2, haciendo las escalas de Camerias y de la Panincalia des cadas en ci viale de los

LINEA BRASIL-PLATA

Resalembo de Alloso, Amirado, Cajos Lorada y Vigo para Rio janeiro, Mombeldos y Baenos apos, emprendiendo el visje de regreco axere Buenos Alcas bara Montevideo. Santos, Red Cordo, Candise, Vigo Corada, Maio Santandor y Bullo bara Montevideo. Además de los indicados servicio i, la Compañía Trasatiantica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábricos a New-Yor y la Linea de Barcelona a Filipinas, cujas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente

Estor vapores agrantes, carga en las cabu clones más lavorables, y productos, a como el p Compania to alimaticato may something to to estimately, sums he satisfactors as a system.

Tambien se ad nite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

:Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de oultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio

Informes y talletos gratis para su aplicación, dirigiondose al Comité del Mitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fostatos animilables, grasas y imaterias albuminoideas.

Acciera el crecimiente y desarrelle deles animales jévenes.

Desarrolla si esqueteto sei animai y locia, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de lineas.

Activa las funciones disestivas y el caporde.

Evita siampre los abortos producidos sor insuficioasia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquedantes en los macimales jóvenes, especialmente en los ter neros y gorrisidos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todos landesceciones en general, y sobre todo conura el cantagio de la pulmonta, peste-e ofiera, mai rojo o ensipela, y diarreas infecciosas, que suelen camar anualmente numerorisimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallians aumenta y provoca lasponema, dando un fuerte brillo a la yema signo de anmente en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las grattinas a los quince dies aumentan de pesunos 250 grames, que supenen lo que hende gestarse en Proteciosiatona durante un año, además de que con su complesse evisan machas enfermedades.

Está probado per gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias sa na gallinero, a los pocos díasde tomar la Proteciosfatona desapareceta

Para más detalles, dirigires al Director gerente de La Esperanza Agricola JAR DINES, 26 MARKID.



EL HOGAR Y LA MODA.

Es la publicación más útil

y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

